

NRC: 243-7

NIT: 0614-140237-007-8

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ UACI

Página 1 de 1 16-Jul-2016

Expediente: CEPA-LGOC 159/2016

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA № 95/2016

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

	Telefon	o: 2537-1290						
Señores: (799) MULTIPROVEEDORES, SOCIEDAD (SADFI: 5224) ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE					Fecha: 5-Mar-2016			
					Administrador:			
	Fax:				Correo:		Tel: -	
Telefono: COPIA PUBLICA					Req Asociadas: 242/2016/03			
				PUBLICA	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONA	AL EL SALVADOR MOAR	G	
NIT: NRC:								
Item		Unidad de	Codigo		Cen Cos Asociados: 2708-TALLER AUTOMOTRIZ Descripción		Precio Unitario	Total US\$
item	Cant.	Medida	Coungo		Descripcion		US\$	TOTAL OSQ
1	6.00	UNIDAD	3.21029	BALIZA (LAMPARA ROTATIVA) PARA CAMI			96.24000	577.44000
				LUZ ESTROBOCOPICA COLOR AMBAR				
				CON MONTAJE PERMANENTE, 12/24V, [
				DE BASE (73MMX108MM DE ALTURA, CO MODELO PULSATOR	ON BASE DE POLICARBONATO			
				MODELOT GESATOR		Sub Total US\$		577.44
								577.44
SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 51 /100 DOLARES						IVA US\$		75.07
						Total US\$		652.51
								032.31
		veedor :						

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

Fecha Autorización en SADFI: 7/3/2016 17:10:29

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

AI COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA. **EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.**